



1 Escritura # 2015-09-01-22-P2315

2 CAMBIO DE DOMICILIO Y
3 REFORMA DE ESTATUTO
4 SOCIAL DE LA COMPAÑIA
5 WEIXIONG S.A.-----
6 CUANTIA: INDETERMINADA.-

7 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del
8 Guayas, República del Ecuador, a los seis días del mes
9 de Agosto del año dos mil quince, ante mí, Abogada
10 **DIANA SOFIA YUNES PINELA**, Notaria Vigésima Se-
11 gunda del Cantón Guayaquil, comparece el señor **JUAN**
12 **MANUEL CABEZAS MORA**, de estado civil casado, de
13 profesión contador, domiciliado en esta ciudad, por los
14 derechos que representa en su calidad de **GERENTE**
15 **GENERAL** de la compañía **WEIXIONG S.A.**, tal como se
16 lo justifica con la copia del nombramiento debidamente
17 inscrito que se agrega como habilitante a la presente es-
18 critura. El compareciente declara ser de nacionalidad
19 ecuatoriana, mayor de edad, capaz para obligarse y con-
20 tratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en el
21 objeto y resultado de esta escritura pública, a la que pro-
22 cede como queda indicado, con amplia y entera libertad,
23 para su otorgamiento me presentó la minuta que es del
24 tenor literal siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Extienda y au-
25 tóricese en el registro de Escrituras Públicas a su cargo, una
26 por la cual conste el **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFOR-**
27 **MA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA WEI-**
28 **XIONG S.A.**, al tenor de las cláusulas y declaraciones si-



1 guientes: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE:**

2 Comparece el señor JUAN MANUEL CABEZAS MORA,
3 en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía
4 WEIXIONG S.A., debidamente autorizado por la Junta
5 General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el cuatro
6 de agosto del año dos mil quince.- **CLÁUSULA SEGUN-**

7 **DA: ANTECEDENTES: DOS.UNO.-** La Compañía WEI-
8 XIONG S.A., se constituyó mediante escritura pública ce-
9 lebrada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Gua-

10 yaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el cuatro de sep-
11 tiembre del dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil

12 del Cantón Guayaquil, el cinco de octubre del dos mil

13 seis.- **DOS.DOS.-** La Junta General Extraordinaria de Ac-

14 cionistas de la Compañía WEIXIONG S.A., reunida el cua-

15 tro de agosto del año dos mil quince, resolvió cambiar su

16 domicilio al cantón Samborondón y por lo tanto reformar

17 sus estatutos sociales, tal como consta del Acta de Junta

18 General Extraordinaria de Accionistas que se adjunta co-

19 mo documento habilitante. **CLÁUSULA TERCERA: RE-**

20 **FORMA.-** El compareciente, señor JUAN MANUEL CA-

21 **BEZAS MORA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**

22 de la Compañía **WEIXIONG S.A.**, en cumplimiento a lo

23 resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionis-

24 tas y a las disposiciones legales vigentes declara: **A)** Que

25 el domicilio de la compañía se cambia del Cantón Guaya-

26 quil al Cantón Samborondón. **B)** Queda reformado el Ar-

27 tículo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, el mis-

28 mo que dirá: **ARTICULO CUARTO.-** El domicilio principal

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WEIXIONG S.A., CELEBRADA EL 04 DE AGOSTO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las quince horas del 04 de agosto del 2015, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la intersección de las calles Víctor Emilio Estrada 806 y Guayacanes, los siguientes accionistas de la prenombrada compañía, a saber: a) la señora Patricia Beatriz Digerolamo, como propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones, debidamente representada por su apoderada especial, la señora Flor Sánchez Muentes, conforme queda demostrado con la carta poder que se incorpora a la carpeta de expediente; y, b) la señorita María Beatriz Soto Digerolamo, como propietaria de una (1) acción, debidamente representada por su apoderada especial, la señora Flor Sánchez Muentes, conforme queda demostrado con la carta poder que se incorpora a la carpeta de expediente.

Todas las citadas acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y, asimismo, cada una de ellas confiere a su titular el derecho a un voto en las deliberaciones que se lleven a cabo en la presente Junta.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Flor Sánchez Muentes; y como Secretario, el señor Juan Cabezas Mora, Gerente General de la sociedad.

A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de la posibilidad de cambiar el domicilio de la Compañía y consecuente reforma de los estatutos sociales, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón;
2. Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado directamente con el anterior.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

A continuación, se procede a tratar el primer punto del orden del día, por lo que la Junta pasa a conocer sobre la posibilidad de cambiar el domicilio de la Compañía y consecuente reforma de los estatutos sociales, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón. Al respecto, se expone que con el fin de desarrollar de mejor manera el objeto social de la compañía, es menester cambiar el domicilio de ésta de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón y, consecuentemente, reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales para que tenga relación con el cambio de domicilio propuesto.

Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve, por unanimidad, cambiar el domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón y, consecuentemente, reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales para que tenga relación con el cambio de domicilio propuesto, por lo que en adelante, con las modificaciones realizadas, el Artículo Cuarto codificado de los Estatutos Sociales dirá:



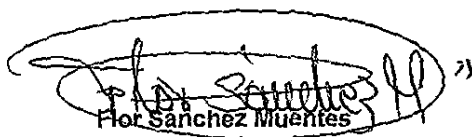
"ARTICULO CUARTO: El domicilio principal de la Sociedad es el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del exterior". (HASTA AQUÍ EL ARTICULO CUARTO).

No habiendo otro asunto que tratar, y luego de autorizar al Gerente General de la Compañía para que suscriba los correspondientes documentos públicos y privados necesarios para la ejecución de lo aquí resuelto, la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, y reinstalada la misma, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura de la presente acta, la misma que es unánimemente aprobada sin ninguna modificación, dejando advertido que las demás cláusulas sociales que no hayan sido modificadas por las disposiciones adoptadas en esta Junta permanecerán inalteradas.

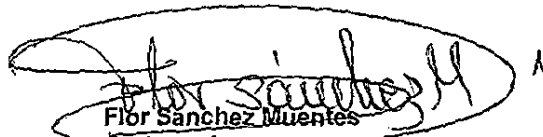
Con lo cual se levanta la sesión a las dieciseis horas.

p. Patricia Beatriz Digerolamo
Accionista

p. Maria Beatriz Soto Digerolamo
Accionista



Flor Sanchez Muentes
Carta poder
Presidente de la Junta



Flor Sanchez Muentes
Carta poder



Juan Cabezas Mora
Secretario de la Junta



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992480769001
WEIXIONG S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 05/10/2006

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 806 Interseccion:
GUAYACANES Referencia: JUNTO A IMPORTADORA MA Bloque: PLANTA BAJA Edificio: INTEGRAL ILUMINACION Telefono Trabajo: 042880635 Email:
laserfin@gye.satnet.net Telefono Trabajo: 042880635

No. ESTABLECIMIENTO: 002

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 12/02/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 31/01/2012

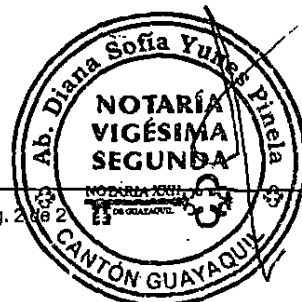
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: URB. VISTA AL RIO Numero: SOLAR 2 Referencia: DETRAS DEL CENTRO
COMERCIAL RIOCENTRO Manzana: B Telefono Trabajo: 042835081





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992480769001
RAZÓN SOCIAL: WEIXIONG S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CABEZAS MORA JUAN MANUEL
CONTADOR: PATIÑO CASTRO ROCIO DEL CARMEN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/10/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/10/2006 FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/06/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 806 Interseccion:
GUAYACANES Bloque: PLANTA BAJA Edificio: INTEGRAL ILUMINACION Referencia ubicacion: JUNTO A IMPORTADORA MA Telefono Trabajo: 042880635 Email:
laserfin@gye.satnet.net Telefono Trabajo: 042880635

DOMICILIO ESPECIAL:
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	1



Guayaquil, 21 de Septiembre del 2011

Señor:

JUAN MANUEL CABEZAS MORA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía WEIXIONG S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

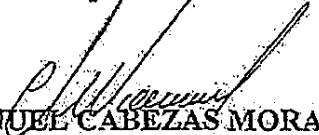
Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, el 4 de Septiembre de 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de Octubre de 2006.

Muy atentamente,


ILIANA DEL JESUS TOMALA COSTALES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía WEIXIONG S.A., para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 21 de Septiembre del 2011


JUAN MANUEL CABEZAS MORA
GERENTE GENERAL

120295262-6



NUMERO DE REPERTORIO:59.723
FECHA DE REPERTORIO:27/sep/2011
HORA DE REPERTORIO:16:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Octubre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía WEIXIONG S.A., a favor de JUAN MANUEL CABEZAS MORA, a foja 93.271, Registro Mercantil número 18.312.-

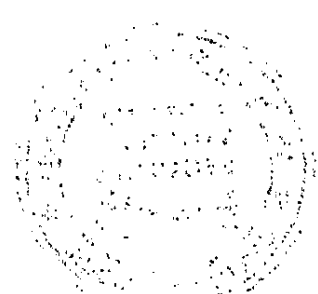
ORDEN: 39723



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

P



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 CENSO

CIUDADANÍA 120295262-6

CABEZAS MORA JUAN MANUEL

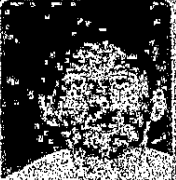
LOS RIOS/BABAHUYO/CLEMENTE BAEQUERIZO

15 NOVIEMBRE 1978

0095 0086 01787

LOS RIOS / BABAHUYO

CLEMENTE BAEQUERIZO 1972



ECUATORIANA 0334401242

CASADO ROCIO PATIÑO CASTRO

SUPERIOR CONTADOR

TEDDULO JUVENAL CABEZAS

PORTIENCIA COLOMBIA MORA

GUAYAQUIL 22/09/2005

22/09/2017

REN 1236932



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

005 - 0246 **1202952626**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CABEZAS MORA JUAN MANUEL

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

GUAYAQUIL PASCUALES 4

CANTÓN PASROCUNIA ZONA

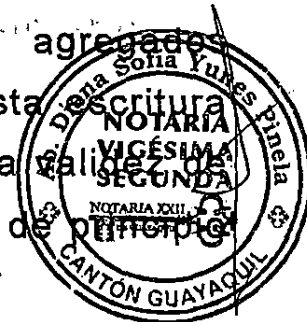
[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





2 de la compañía es el cantón Samborondón, provincia
3 del Guayas, República del Ecuador, y podrá estable-
4 cer sucursales y agencias en cualquier lugar de la
5 República o del exterior.- **CLÁUSULA CUARTA:**
6 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- El comparecien-
7 te, señor **JUAN MANUEL CABEZAS MORA**, en su
8 calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía
9 **WEIXIONG S.A.**, declara bajo juramento la real y co-
10 rrecta reforma del Estatuto Social de la compañía tal
11 como se expresa en la cláusula que antecede y a lo
12 resuelto por la Junta General Extraordinaria de Ac-
13 cionistas, celebrara el día cuatro de agosto del dos
14 mil quince, la misma que se adjunta como documen-
15 to habilitante al presente instrumento, además de-
16 clara bajo juramento: "Que mi representada, la com-
17 pañía **WEIXIONG S.A.**, a la que represento legal, ju-
18 dicial y extrajudicialmente, no tiene ningún tipo de
19 contrato ni obligaciones pendientes de cumplir con
20 el Estado.- Usted, señora Notaria, deberá insertar
21 las cláusulas de estilo para la plena validez de esta
22 escritura.- "Hasta aquí la minuta patrocinada por la
23 Abogada María Fernanda Mendoza.- Matrícula Nú-
24 mero veinticuatro-dos mil nueve-cinco.- Foro de
25 Abogados.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda
elevada a escritura pública.- Quedan agregados
para que formen parte integrante de esta escritura
todos los documentos necesarios para la validez de
la misma. **LEÍDA** esta escritura pública, de primer



a fin, por mí, la Notaria, en alta voz al comparecien-
te, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma y
ratifica en su contenido y suscribe en unidad de ac-
to, conmigo la Notaria. **DOY FE.-**

P) WEIXIONG S.A.

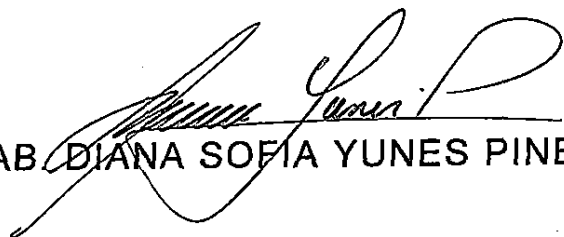
RUC # 0992480769001


JUAN MANUEL CABEZAS MORA
GERENTE GENERAL

C.C. # 120295262-6

C.V. # 005-0246

LA NOTARIA


AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este QUINTO
TESTIMONIO que sello y firmo en siete fojas, en la ciu-
dad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

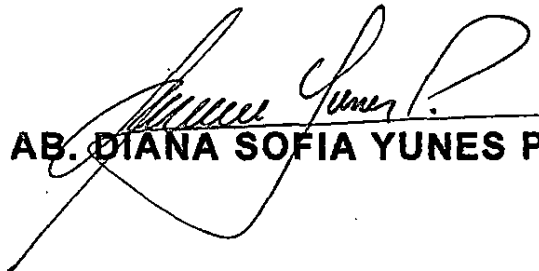
LA NOTARIA


AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA



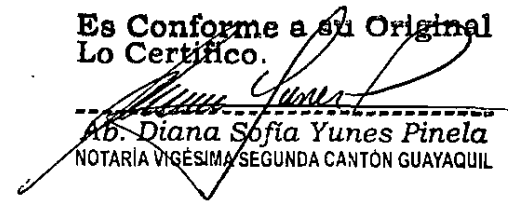
DOY FE: Que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003297 dictada el 3 de Septiembre del 2015, por el INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS, Abogado Víctor Anchundia Places, he tomado nota de la aprobación contenida en dicha Resolución al margen de esta Escritura Pública, autorizada ante mí, el seis de Agosto del 2015.- Guayaquil, veintinueve de Septiembre del año dos mil quince.-

LA NOTARIA,


AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA



**Es Conforme a su Original
Lo Certifico.**


Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL





SECRETARIA GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los cuatro días del mes de septiembre del dos mil quince, se ha publicado el extracto de la escritura pública **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA WEIXIONG S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.-
Guayaquil, 22 de septiembre de 2015.

Mgs. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MSDM/mtbs



**Es Conforme a su Original
Lo Certifico.**

Ab. Diana Sofía Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL





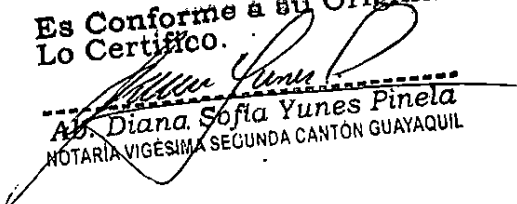
D O Y F E : - Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, a la No.3.198 del 2.006, que contiene la Constitución de la Compañía WEIXIONG S.A., otorgada en ésta Notaría, el cuatro de septiembre del dos mil seis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal c, de la Resolución No.SCVS_INC_DNASD_SAS_15_0003297, de fecha tres de septiembre del dos mil quince, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Guayaquil, tomé nota de que se APROBO el cambio de domicilio de la Compañía, de la ciudad de Guayaquil, al CANTON SAMBORONDON, Provincia del Guayas; y, la reforma del estatuto de la Compañía WEIXIONG S.A..-

Guayaquil, Octubre 1 del 2.015.




Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.


Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

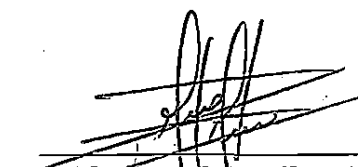
NUMERO DE REPERTORIO: 52.532
FECHA DE REPERTORIO: 23/oct/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Octubre del dos mil quince, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003297, dictada el 3 de septiembre del 2015, por el Intendente Nacional de Compañías Ab. Víctor Anchundia Places, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón Provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía WEIXIONG S.A., de fojas 96.490 a 96.516, Registro Mercantil número 4.749. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 52532

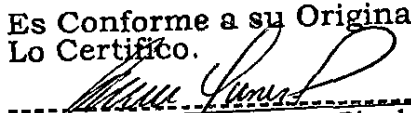



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de octubre de 2015

REVISADO POR: 

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.


Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 1226612

TRÁMITE NÚMERO: 823

9816446SVIKRRC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	685
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	181
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
096852230001	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	AUTORIDAD NOMINADORA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DATOS NOTARÍA:	NO APLICA / NO APLICA / NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WEIXIONG S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

03 DIC 2015 HORA: 16:35

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle





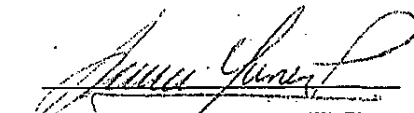
Factura: 001-002-000000495



20150901022P02315

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901022P02315					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	WEIXIONG S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992480769001		GERENTE GENERAL	JUAN MANUEL CABEZAS MORA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		WEIXIONG S.A.			
EXPEDIENTE:	124760	RUC:	0992480769001	NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:					
DOMICILIO LEGAL					
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:			
GUAYAS	SAMBORONDON				
DOMICILIO POSTAL					
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:			
GUAYAS	SAMBORONDON				
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDELA:			
TARIFA		TORNERO 3			
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:			
AV. LA MODERNA	133	MZ-I, SL-5			
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:			
		2,5			
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:			
VIA A SAMBORONDON	INTEGRAL ILUMINACION	PB			
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:			
	6000622				
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:			
	financiero@integral.com.ec				
CELULAR:	FAX:				
0991407653					

REFERENCIA UBICACIÓN:

ENTRANDO POR LA PARRILLA DEL ÑATO

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

JUAN MANUEL CABEZAS MORA

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:

1202952626

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1



Factura: 001-002-000000495

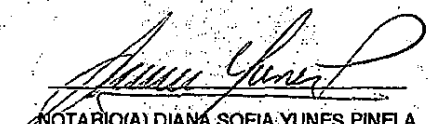


20150901022P02315

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20150901022P02315					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	WEIXIONG S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992480769001		GERENTE GENERAL	JUAN MANUEL CABEZAS MORA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/NOV/2015 12:01:25

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 31836 - 3
JUAN MANUEL CABEZAS

Expediente: 124760

RUC: 0992480769001

Razón social:

WEIXIONG S.A.

SubTipo tramite:

REMITE UNA ESCRITURA DE CAMBIO
DE DOMICILIO INSCRITO EN EL RM DE
GYE Y BABHOYO . RESOLUCION

Asunto:

REMITE UNA ESCRITURA DE CAMBIO DE
DOMICILIO INSCRITO EN EL RM DE GYE Y
BABHOYO . RESOLUCION . FORMULARIO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	198
--	-----